

TRANSCRIPCIÓN REUNIÓN ORDINARIA
Celebrada en el Senado Académico el
24 de agosto de 2006

**ASUNTO: Punto 2: INFORME DE LA RECTORA – PARTICIPACIÓN DECANO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(Cassette 1, Lado A)

Sen. José L. Ramos Escobar

Buenas tardes. El Teatro de la Universidad de Puerto Rico abre sus puertas el próximo 15 de septiembre, viernes, con un concierto de reapertura a cargo de la Orquesta Sinfónica. Ya ustedes habrán recibido la carta circular de la Rectora. Sabrán que esta actividad tiene unos solistas de renombre internacional y hay una distribución de boletos por facultad, de acuerdo a la proporción de profesores y no docentes. Hay una serie de actividades que le voy a mencionar más adelante, pero quisiera aclarar de dónde sale la Junta de Gobierno y cómo ha estado funcionando. El 18 de octubre de 2005 la Junta de Síndicos aprobó una certificación para crear lo que se llama la cédula del Teatro universitario. En términos de administración, le otorgó a una Junta de Gobierno la responsabilidad y cito: "...y autoridad de administrar el Teatro universitario, de recabar fondos para su funcionamiento y mantenimiento, y de aprobar una programación anual que combine actividades académicas con actividades artísticas e intelectuales de primer orden. Las necesidades académicas del Departamento de Drama, del Programa de Actividades Culturales y de los programas académicos del Recinto de Río Piedras serán prioritarios en la programación que la Junta de Gobierno apruebe". En ese sentido, las actividades que tenemos para este semestre, -ya tenemos actividades programadas hasta mayo del año próximo, aprobadas- incluyen, por ejemplo, la segunda actividad del Teatro será el 19 de septiembre, es la lección inaugural del programa de bachillerato de Estudios Generales. Eduardo Deves es el conferenciante de la Universidad de Santiago de Chile. El 21, de esto se van a anunciar los títulos, es el acto magistral de Antonio Skármeta, escritor chileno. Por casualidad los dos son chilenos. Es el autor de la novela que dio base a *El Postino*. Ésta la auspicia la Facultad de Humanidades. Presentará por la mañana un acto que se llama "El plebiscito o cómo derrocar a una dictadura con poesía". Es un acto multimedia que incluye proyecciones y la intervención del cantante Andy Montañez, que él le ha pedido que cante unas canciones como parte de la obra. Por la noche están todos invitados a pesar del título, se presenta "Oda a los calvos". Es a base de un poemario de Eric Landrón y él participa haciendo una presentación, es la tercera actividad. Todas son de acceso libre y no conllevan costo alguno para los estudiantes. La cuarta actividad es de la Escuela de Medicina. La quinta actividad es el concierto de Joan Manuel Serrat. A lo largo del semestre han reservado: el Instituto de Estudios del Caribe, la Facultad de Educación, la Federación de Universitarios Pro Independencia, una conferencia espacial con astronautas de la NASA que auspicia la Facultad de Ciencias Naturales. Hay, además, las Plenarias del Foro Social de Puerto Rico. Se van a presentar en el Teatro, la Tuna, el Coro, el Departamento de Drama y la programación de actividades de distinción académica, que se va a otorgar el Grado Doctor Honoris Causa a Marta Montañez Casals y de Profesor Emérito a Luis Rafael Sánchez. Esas son la mayoría de las actividades. Hay otras actividades que son de índole privada que hemos seleccionado por la contribución cultural que puedan hacer al ambiente de la Universidad. Como parte de las labores de la Junta, voy a especificar quiénes son los miembros y cómo se designaron, está velar por la salud fiscal y la estabilidad del Teatro. ¿Por qué? En el pasado el esquema que se utilizó con respecto al Teatro fue el siguiente, desde su creación hasta que se cerró, no se cobraba por el uso del Teatro bajo ninguna circunstancia, excepto productores privados y la Universidad supuestamente le proveía todos los gastos al Teatro. Lo cual no ocurrió. Precisamente el deterioro que hubo es producto de la falta de fondos para un plan de mantenimiento sistemático. Algunos de ustedes habrán escuchado esto ya, porque yo he estado ad nauseum en los medios explicando todos estos puntos, pero quiero hacerlo

patente ante el Senado. Por ejemplo, todo el cortinaje del Teatro se cambia regularmente, en todos los teatros del mundo al año. Aquí cuando cerramos el Teatro el último llevaba doce años y se estaba literalmente deshaciendo. Cada vez que se dañaba una silla, se eliminaba la silla. Por eso la cabida del Teatro fue disminuyendo a través del tiempo porque no se arreglaba la silla, simplemente se eliminaba. Tiene la responsabilidad la Junta de velar por la salud fiscal del Teatro. Como no funcionó la centralización presupuestaria que había en aquel momento, se utiliza el modelo de la División de Impresos o el modelo que utiliza la Unidad de Radio y Televisión de Radio Universidad, que antes se llamaba CEDME. ¿Cuál es? Se permite facturar por sus servicios, cobrar por sus servicios. Si usted envía a Impresos, si lo envía la Rectora, si lo envía la facultad, si lo envían los profesores, los estudiantes, algo para imprimir, le facturan. Eso le da dinero a la División de Impresos para los equipos que tiene, para el material. El Teatro va a utilizar el mismo esquema, es decir, se va a pagar por el uso del Teatro. Obviamente, todas las instituciones con fines de lucro que venga a alquilar el Teatro se le va a cobrar una tarifa cerca de \$6,000. En el pasado cobrábamos \$300, realmente la Universidad subvencionaba a la gente que alquilaba el Teatro. A las organizaciones sin fines de lucro se le va a cobrar cerca de \$2,000. Esto está por debajo de lo que se cobra en el país en las demás salas. Entonces para las instancias universitarias que incluyen departamentos académicos, organizaciones, hay un costo de \$750. ¿Por qué \$750? Porque se hizo un estudio de cuánto cuesta el funcionamiento del Teatro al día, simplemente de prenderlo, cuesta \$1,319. Eso es en luz, en agua, en aire acondicionado y cobramos por debajo de eso. Ahora una cosa es lo que el Teatro debe recibir para su mantenimiento y otra cosa es quién lo paga. Porque como habrán visto en la circular de la Rectora los departamentos académicos, empezando por el Departamento de Drama, cuya sede histórica ha sido el Teatro no van a pagar por el uso del Teatro, pero la institución asume ese cargo. Igual que las actividades estudiantiles, pues será a través del Decanato de Estudiantes. Pero el Teatro sí recibe el dinero para hacer un plan, digamos, anual. Pensamos cerrar en el verano unas dos semanas o tres para mantenimiento de equipo, para todo lo que tenga que ver con planta física, qué hay que cambiar, qué hay que añadir. Además para recabar fondos para el Teatro entramos a veces en coproducciones que ya se habían hecho en el Teatro, en el pasado. Lo que estamos haciendo con el Teatro no es nada nuevo. El Teatro se alquilaba desde la época del Casals, se le alquilaba al Festival Casals, inclusive los estudiantes pagaban por entrar a ver el Festival Casals. Ahora se alquila y los estudiantes van a tener acceso a esas actividades en la misma proporción que había en el pasado, que era 10 por ciento. ¿Por qué no se pueden dar los 200 boletos que se daban antes sin costo en este momento? Porque desde 1983 no hay un fondo de actividades culturales que permita subvencionar esas entradas, desde 1983. La mayoría de las actividades del Teatro son libres de costo para los estudiantes. Nosotros esperamos ver a los estudiantes en el Concierto Inagural del día 15, que hay una cantidad enorme de boletos para estudiantes. Es música clásica, no sé cuantos van a ir, pero sí están disponibles. En segundo punto, el concierto de Joan Manuel Serrat es una iniciativa de Radio Universidad. Que a través de los últimos seis, siete, años ha realizado galas y algunos de nosotros hemos ido, con diferentes artistas incluyendo a Serrat, que lo trajeron cuando Serrat Sinfónico. En esta ocasión aprovechamos la reapertura del Teatro para hacer una gala. Las galas se hacen para obtener fondos a beneficio de la entidad que lo auspicia y se hacen todos los días en este país. Se hizo por Radio Universidad. Claridad hizo una gala que incluía a Carlos Delgado y a la escritora Mayra Montero y cobró. Obviamente, más alto de lo que costaría porque es para sacar fondos para ese propósito. Nosotros estamos vendiendo la gala para pagar y las ganancias van a ser distribuidas entre: Radio Universidad y el Fondo de Mantenimiento del Teatro. Ese tipo de arreglo nos permitirá ingresar unos fondos que de otra manera no tendríamos porque al empezar el Teatro el presupuesto (era) cero. Hubo que empezar a buscar de diferentes lugares del Recinto para crear fondos. Por ejemplo, había un fondo de mantenimiento en la Facultad de Humanidades, se pasó al Teatro porque era para mantenimiento del Teatro de \$125,000. Así sucesivamente se han ido allegando fondos. La actividad de Serrat, sin embargo, para darle auspicio a los estudiantes que pudieran verlo se bajó a cerca de \$22.00 el boleto con colaboración de Rectoría y de Presidencia y se empiezan a repartir el 6, 7, 8 de septiembre. De ahí en adelante, la Rectora ha hecho un compromiso de cubrir la mitad del costo de los boletos de aquellas funciones que sean cobrando, para el 10 por ciento del Teatro que era la cantidad que siempre se utilizaba. ¿Quiénes

componen la Junta de Directores del Teatro? La Junta está compuesta por 11 miembros, dos de los cuales son miembros ex officio. Es decir, el Decano de la Facultad de Humanidades y el Director del Departamento de Drama. ¿Por qué el Decano de la Facultad de Humanidades y el Director del Departamento de Drama? Porque el Teatro era la sede del Departamento de Drama y tenía allí sus talleres a los cuales regresa, el taller de vestuario y el teatro experimental para el montaje de los estudiantes. El único que no regresa es escenografía porque no cabe, pero lo vamos a relocalizar en un lugar aledaño para que haya continuidad en la oferta que se hace en el Departamento. Y porque el Teatro estaba bajo la Facultad de Humanidades antes de este cambio. Esos son los dos ex officio. Luego hay nueve miembros que son nombrados por la Rectora. De esos nueve le menciono, somos siete de la comunidad universitaria, que son: el Director de la Oficina de Presupuesto, el Sr. José Juan Estrada, para garantizar que toda transacción sea, en primer lugar, a beneficio del Teatro y, en segundo lugar, que no haya el menor atisbo de conflicto de interés con ningún miembro de la Junta. Que no haya beneficio para nadie, sino para el Teatro. Está el Director de Drama, ya lo saben; la Directora del Coro; el Prof. Arturo Echavarría; está la estudiante Nahomi Galindo, que en el momento de ser recomendada era la Presidenta del Consejo de Estudiantes de Humanidades. El Consejo General de Estudiantes ha hecho un señalamiento que debe ser el Consejo quien recomiende la persona para la Junta de Gobierno del Teatro, está ante la consideración de la Junta de Síndicos quien tendría que enmendar la certificación. En último lugar, está la Prof. Aracelis Ortiz que es del Recinto de Ciencias Médicas porque se ha querido que Ciencias Médicas contribuya al Teatro, contribuya al desarrollo del Teatro y ya lo están haciendo. Porque, por ejemplo, para el concierto de Serrat ellos adquirieron una cantidad sustancial de boletos y están colaborando con nosotros. Además de esos siete, hay cuatro personas que fueron invitadas porque la certificación establece que al realizar la designación de los nueve miembros de los que le corresponden al Rector, velará porque la composición de la Junta integre miembros de la comunidad que sean personas afines a las artes de la representación y que puedan contribuir a que el Teatro universitario cumpla su misión como escenario por excelencia, aula magna y sede del Departamento de Drama. Se nombraron cuatro personas cuando se constituyó la Junta finalmente en febrero que son: el Sr. Silverio Pérez, conocido artista; el Dr. James Sanabia, retirado de la industria farmacéutica; el Sr. Ángelo Medina, exalumno del Recinto y productor privado del país y el Sr. Guillermo Martínez. La experiencia hasta ahora entre las personas que han podido asistir porque hay algunos que no han podido estar regularmente con nosotros, es que esas personas nos han asesorado, nos han brindado apoyo, nos han conseguido endosos. Para dar un ejemplo, los solistas del Concierto Inaugural con la Orquesta Sinfónica el costo lo cubrió un auspicio que logró uno de estos miembros de la Junta y estamos hablando de \$75,000, que se consiguieron para cubrir ese costo y que la Universidad no tuviera que desembolsarlos. No ha habido beneficios para ninguno de ellos. El Sr. Guillermo Martínez nos va a donar el circuito cerrado del Teatro para que cuando usted llegue al Teatro si comenzó la función haya un plasma afuera para que usted pueda ver lo que está pasando y que entre en el momento en que haya la pausa que lo permita. No ha habido interferencia de ningún tipo. No ha habido beneficio individual para ninguno de ellos. Esa es la experiencia que hemos tenido hasta ahora. Aun en el caso, y lo dije y lo repito, que uno de ellos se volviera loco y decidiera me voy a aprovechar de esto para sacar fondos para mi beneficio y voy a copar todas las actividades del Teatro, nosotros, la comunidad universitaria, tiene siete votos, que es mayoría absoluta para contrarrestar cualquier intento de ese tipo. Y en último lugar, las decisiones finales las toma la señora Rectora a quien se le remiten las actas y quien tiene la autoridad administrativa aquí en el Recinto con respecto a la Junta. Es decir, le hago toda esta historia porque se ha hablado mucho de la privatización del Teatro. Pues lo que se ha hecho es cambiar el esquema en que se otorgaban fondos para el Teatro cambiándolo de un sistema centralizado, que no funcionó y por eso el Teatro estuvo diez años cerrado para desgracia nuestra y de dos generaciones de estudiantes que estuvieron sin entrar allí. Los programas académicos tuvieron que montar sus obras y sus espectáculos fuera de los ámbitos. No pudimos invitar a personalidades que requerirían, digamos, una cabida de público mayor y nos perdimos múltiples oportunidades. Por fin abre, para nosotros es motivo de regocijo que abra. Inclusive puede haber problemas, podemos discutir cualquier opción que pueda parecer contradictoria, pero debe ser momento de celebración. El Teatro reabre, la próxima graduación va a ser en el Teatro,

ya está la fecha separada en junio. La graduación de la Escuela Superior va a ser en el Teatro. Nuestras actividades académicas vuelven al Teatro. Vamos a publicar y ustedes van a recibir, la lista completa de las actividades para que vean si aquí hay algún conflicto, si aquí hay alguna entrega a algún productor en específico que se le haya entregado el Teatro para que lo administre. Eso sería privatización. ¿Quién va a administrar el Teatro? La Junta de Gobierno y un administrador, que estamos buscando todavía porque las exigencias son altas. Pero ¿hay alguna entidad privada que esté a cargo? No, no existe. El método de financiamiento ha sido buscar dentro de la Universidad modelos, y utilizamos el de la División de Impresos y el de la Unidad de Radio y Televisión. Que ha permitido que ellos tengan unos equipos y los mantengan. Cosa que no pasó en el Teatro y por eso se deterioró y por eso la gran inversión que ha habido que llevar a cabo. Entonces quería darle esta idea de cómo se solicita el Teatro, hasta ahora, desgraciadamente, porque no hay administrador yo estoy recibiendo todas las solicitudes. Las tenemos en Internet, se la remitimos a quien interese, de todos los programas académicos del Recinto, la llenan, se le somete a la Junta, se aprueban e inmediatamente empieza toda la programación. Así lo ha hecho Estudios Generales, Educación, Ciencias Sociales, todos los que han querido. Agrupaciones estudiantiles, insisto, porque la Asociación de Universitarios Pro Independencia va a celebrar sus 50 aniversarios en el Teatro. La asamblea de la Hermandad de Empleados Exentos no Docentes va a ser en el Teatro de acuerdo a la carta de ha emitido el Sr. Ángel Santos. Éste es el Teatro de la comunidad universitaria para la comunidad universitaria. Gracias.

CERTIFICO: Que la que antecede es una transcripción parcial de la reunión ordinaria del Senado Académico celebrada el 24 de agosto de 2006.

Iris M. Vargas Mojica
Secretaria Administrativa III

Vo. Bo.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado Académico

30 de agosto de 2006